

Fecha: 12-03-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 474,7
VPE: \$ 620.463

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Delegada Farías fija seguridad, migración y crecimiento como ejes de gestión

En su primera comparecencia con los medios de comunicación regional

Delegada Farías fija seguridad, migración y crecimiento como ejes de gestión

Ericka Farías Guerra asumió este miércoles como Delegada Presidencial Regional de Magallanes, cargo en el que fue designada por el Presidente José Antonio Kast. Horas después de recibir el mando, compareció ante los medios de comunicación y delineó las tres grandes prioridades de su administración: seguridad pública, control migratorio y crecimiento económico, en el marco de una auditoría general que el nuevo gobierno implementará a nivel nacional.

"Este desafío lo recibo con mucha humildad. Soy magallánica, conozco las necesidades de las distintas provincias", señaló Farías, quien subrayó que su primer paso será levantar un diagnóstico acabado del estado de los servicios públicos regionales antes de fijar metas concretas para los primeros 90 días de gestión.

Su nombre tomó por sorpresa a sectores de la derecha regional: su nombre no figuraba en la terna elaborada por los equipos del mandatario en la zona, integrada por Gerardo Otzen, Javier Romero y Robert Weisschn, todos ligados al mundo republicano. Pese a ello, Farías es una figura conocida en círculos políticos de Santiago y cuenta con una extensa trayectoria en el servicio público.

La llegada de Farías puede leerse como una señal hacia Chile Vamos en la región, dada su cercanía con el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich. Su vínculo con Kast, en tanto, se remonta a su paso por

la Fundación Jaime Guzmán, donde prestó asesoría técnica en proyectos impulsados por la Unión Demócrata Independiente (Udi), periodo durante el cual trabajó junto al entonces diputado por Peñalolén.

Prioridades

En materia migratoria, la delegada anunció una mayor fiscalización aprovechando que Magallanes es la región más extensa del país. Indicó que se evaluará la incorporación de tecnología en los pasos fronterizos y que se coordinará con las Fuerzas Armadas y de Seguridad Pública para robustecer los controles. Mencionó además que existen proyectos en tramitación en el Congreso Nacional que, de aprobarse, le correspondería implementar a nivel regional.

Respecto de la auditoría anunciada por el Presidente Kast para todo el país, Farías confirmó que Magallanes no será la excepción. Explicó que el traspaso de información con el delegado saliente ya comenzó y que recibió carpetas detalladas de cada provincia de la región. "Estamos en pleno análisis de cómo vamos a recibir el Estado y las finanzas", precisó, sin comprometer plazos específicos ni revelar hallazgos preliminares.

Ante preguntas sobre una posible reducción del aparato estatal, la delegada fue enfática en descartar acciones basadas en rumores: "Acá va a ser respetada la carrera funcionaria". Aclaró que, si bien ejerce supervigilancia sobre los servicios



Ericka Farías ofreció su primera conferencia de prensa a los medios locales.

públicos de la región, no tiene facultades directas para decretar sumarios administrativos, potestad que corresponde a cada jefe de servicio. No obstante, adelantó que, de ser necesario, se realizarán los cambios que procedan conforme a derecho.

Hoy o mañana sostendrá una reunión con los diez alcaldes de la región. Uno de los primeros temas que abordará será el auxilio de la fuerza decretado por el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas en la causa de expropiación del Club Hípico, al ser consultada, la delegada indicó que estudiará los antecedentes antes de pronunciarse, aclarando que lleva apenas tres horas en el cargo. **LPA**

El perfil de la nueva autoridad

Oriunda de Puerto Natales, Farías se formó en Concepción y desarrolló gran parte de su carrera en Santiago como asesora legislativa del Congreso Nacional. Su carrera incluye haber sido gobernadora provincial de Última Esperanza, Delegada Presidencial Provincial, directora jurídica de la Municipalidad de Punta Arenas y funcionaria en la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) a nivel central.

Durante sus años de asesora, participó en la implementación de la ley que creó la figura de gobernadores regionales y delegadas regionales presidenciales, llegando incluso a colaborar en la redacción de los reglamentos a nivel central. "Los conocimientos nunca son suficientes", remató, asumiendo el nuevo rol con lo que describió como profunda humildad.

Hasta antes de su nombramiento, se desempeñaba en el área de relacionamiento comunitario del proyecto de hidrógeno verde HNH, y era panelista habitual en medios nacionales como Bío Bío TV, Radio ADN y Radio Usach.

Giovanni López